

El costado más áspero de la política

En diversas intervenciones, entre ellas una entrevista en estas páginas, el senador Alejandro Kusanovic ha manifestado su decepción con el Presidente electo, José Antonio Kast, debido a la forma en que se han convenido los cargos de delegados regionales y provinciales. El parlamentario expresó que le retirará su apoyo al próximo Gobierno, negociando desde marzo voto a voto, “que es lo que hacen todos los independientes”.

El senador fue elegido en 2021 —su mandato concluye en 2030— como independiente por la Región de Magallanes en un cupo de RN; a fines de 2023 anunció, junto al también senador Rojo Edwards, la creación del Movimiento Libertad, pero a fines de 2024 se integró a RN. En agosto del año pasado, Kusanovic comunicó que no respaldaría a la candidata presidencial de Renovación, Evelyn Matthei, sino a Kast.

Según Kusanovic, las listas de postulantes a delegados elaboradas en Magallanes no fueron consideradas, lo que atribuyó a una negociación de la futura administración con el senador Karim Bianchi y el diputado Carlos Bianchi y a la influencia, en el caso de una delegación provincial (destinaciones aún pendientes), del expresidente de RN Carlos Larraín. Kusanovic indicó que las

“La habitual competencia de los partidos y de los parlamentarios por ubicar sus representantes en el Ejecutivo debería subordinarse al compromiso y la lealtad con las ideas y el programa”.

tratativas con los Bianchi fueron a espaldas suyas.

El sábado 7, el Presidente electo anunció la nominación de la abogada Ericka Farías, militante de la UDI, como nueva delegada regional en Magallanes. La prensa local ha señalado que no estaba en la terna propuesta por los legisladores de derecha. Aunque en las subsecretarías Kast replicó la conformación de un equipo técnico y no militante, similar al esquema ocupado en el gabinete ministerial, en las delegaciones regionales se ha registrado una mayor injerencia de los partidos.

Las rotundas afirmaciones de Kusanovic han causado una natural controversia; el presidente del Partido Republicano, Arturo Squella, le contestó que los parlamentarios pueden formular sugerencias de nombres, y

que esto siempre ha sido así, pero que eso no implica que sus recomendaciones sean “vinculantes”. Ciertamente, los planteamientos del legislador magallánico muestran el lado más tosco y rudo del ejercicio de la política cuando esta se reduce a una puja descarnada por puestos en el Gobierno; abandonar o condicionar un proyecto político solo por no haber logrado determinadas posiciones a las que se aspiraba, es una conducta que favorece el desencanto de los ciudadanos con el funcionamiento de la política y el desprestigio de quienes la ejercen.

Múltiples estudios han evidenciado que una mayoría de las personas piensa que los partidos priorizan la distribución de cargos en el aparato público y el interés por el poder antes que la búsqueda de acuerdos para solucionar los problemas sociales, lo que explica en parte la insatisfacción creciente con la democracia y las instituciones. La última Encuesta Bicentenario UC ha mostrado que desde 2006 no más del 5% de los entrevistados confía mucho o bastante en los partidos políticos y los parlamentarios. En este contexto, la habitual competencia de los partidos y de los parlamentarios por ubicar sus representantes en el Ejecutivo debería subordinarse al compromiso y la lealtad con las ideas y el programa que anima a cualquiera nueva administración.